

PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

ACTA DE CIERRE

CONCURSO ABIERTO No 001 de 2016

Siendo las 9:30 a.m. del día veintinueve (29) de agosto de dos mil dieciséis (2016), habiendo transcurrido el término para presentación de observaciones consagrado en el cronograma, debidamente publicado, se reúne el comité evaluador, a fin que de conformidad a las resultados de la evaluación realizada a las ofertas, se decida lo pertinente frente a la adjudicación o declaratoria de desierto del proceso.

De la lectura del informe de evaluación publicado en los términos del proceso, el veinticuatro (24) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se concluye:

Que las siguientes fueron las ofertas presentadas dentro del término del concurso:

No.	Proponente	Conformado por	Valor de la propuesta	Folios
1	UNION TEMPORAL CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. - LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$100.238.761 IVA INCLUIDO	136 FOLIOS
2	COASEGURO POR SURA GENERALES SURAMERICANA S.A. GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	SURA GENERALES SURAMERICANA S.A. GENERALI COLOMBIA SEGUROS GENERALES S.A. ALLIANZ SEGUROS S.A. AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	\$184.704.464 no especifica si incluye IVA	433 FOLIOS


3	UNION TEMPORAL QBE SEGUROS – SEGUROS DEL ESTADO – ZURICH	QBE SEGUROS – SEGUROS DEL ESTADO – ZURICH	POR DAÑOS \$95.001.373 POR RCE \$70.760.000	210 FOLIOS
---	--	--	---	------------

Que ninguno de los ofertantes, manifestó en las condiciones de su propuesta, la extensión de cobertura para la parte en construcción, solicitada en el anexo No 4 del proceso, razón por la cual, se declara DESIERTO el concurso abierto No 001-2016.

Firman,



TATIANA CONSUEGRA IBARRA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA



LIZETTE BERMEJO HERRERA
DIRECTORA JURIDICA



CARLOS ACOSTA JULIAO
GERENTE